

PROPOSICION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, PARTIDO POPULAR DE GETAFE, CIUDADANOS, MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO EN APOYO DE LOS VECINOS Y VECINAS DE GETAFE INQUILINOS DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LA PARCELA A13 DEL BARRIO DE LOS MOLINOS QUE PUDIESEN SUFRIR UN DESAHUCIO INJUSTO POR LAS ACTUACIONES DE UNA PROMOTORA Y UN FONDO DE INVERSIÓN.

El 6 de febrero de 2019 el Pleno del Ayuntamiento de Getafe adoptó por unanimidad un acuerdo en favor de los vecinos de Getafe, inquilinos de viviendas de protección oficial en la parcela A13 del Barrio de Los Molinos que estaban viendo en peligro sus derechos por la actuación de la promotora y un fondo de inversión titular del crédito hipotecario que pesaba sobre las viviendas. El tenor literal del acuerdo fue el siguiente:

“PRIMERO. Instar a las mercantiles BIGECO, SA y Orión Investors a:

- *Iniciar un procedimiento de negociación junto a las familias arrendatarias de la parcela A13 de Los Molinos de Getafe, para conseguir una situación que permita a las mismas continuar en las viviendas, bien como propietarios en los casos de alquileres originalmente con opción a compra, o bien como inquilinos, y por tanto a respetar y reconocer las cantidades aportadas por los arrendatarios acogidos a la modalidad de alquiler con opción a compra, ofertándoles la posibilidad efectiva de esta opción a compra.*
- *Mantener las opciones justas originales de los contratos de alquiler.*

SEGUNDO. Instar a la Comunidad de Madrid a ir de la mano de las familias afectadas y el Ayuntamiento de Getafe en defensa de unos alquileres justos y en contra del abuso y la especulación.

TERCERO. Solicitar a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Urbanístico de Los Molinos-Buenavista que se entreguen al Ayuntamiento de Getafe los pliegos de cláusulas que sirvieron de base para la licitación de la parcela donde se ubica la promoción afectada por esta situación.

CUARTO. *Estudiar desde los servicios jurídicos municipales, el posible incumplimiento de dichas cláusulas, para en su caso iniciar las acciones administrativas y judiciales oportunas a favor del interés general.*

QUINTO. *Organizar con carácter urgente una mesa de negociación compuesta por vecinos y vecinas afectadas, el Ayuntamiento de Getafe y las mercantiles BIGECO, SA y Orión Investors, dando continuidad a los trabajos y negociaciones realizadas hasta la fecha.*

SEXTO. *Apoyar públicamente a los vecinos y vecinas afectadas por este supuesto caso de especulación inmobiliaria”.*

Desde aquel entonces, a pesar de los reiterados esfuerzos de los vecinos con el apoyo del Ayuntamiento de Getafe, las negociaciones con la gestora que representa al fondo de inversión no han obtenido ningún resultado que garantice los derechos de las familias arrendatarias de las viviendas, a pesar de que se detectaron claras irregularidades en la suscripción de los contratos por parte de la Promotora BIGECO y de que ORION no ha hecho nada por evitarlo, pudiendo beneficiarse de ello.

Las actuaciones de subasta notarial de las viviendas de la promoción iniciadas por el fondo de inversión ORION se han venido realizando respecto de viviendas vacías pudiendo continuarse en muy corto plazo con las viviendas ocupadas por los arrendatarios afectados, con el consiguiente peligro de desahucio.

Resulta lamentable que las viviendas de protección oficial no cumplan la función social a la que están dirigidas y éste está siendo un grosero ejemplo de ello, en el que tales viviendas se utilizan como objeto de negocio especulativo sin que ninguna de las entidades implicadas tenga el menor rubor en llevarlo a cabo.

Es necesario seguir insistiendo en el apoyo a las familias afectadas volviendo a pedir la máxima colaboración de la Comunidad de Madrid y su implicación en encontrar una solución a estos vecinos arrendatarios de viviendas de protección pública, como último garante que es de los derechos de los usuarios de las viviendas de protección oficial. Asimismo, también exigir el total compromiso de la promotora, del fondo de inversión y de la gestora en dar respuesta a un problema que ellas han creado y que, a la postre, a los únicos que perjudican es a las familias arrendatarias de las viviendas.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales PSOE, PP, Ciudadanos, Más Madrid Compromiso por Getafe, presentan al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Continuar apoyando a los vecinos y vecinas arrendatarios de viviendas de la parcela A13 afectados por la posible salida a subasta de sus viviendas que verían perjudicados todos sus derechos legales y contractuales y rechazar rotundamente el que las viviendas de

protección pública puedan ser objeto de actuaciones especulativas que lo único que consigan es perjudicar a los arrendatarios de las mismas.

SEGUNDO.- Requerir a las entidades BIGECO, ORION INVESTORS e HIPOGES HISPANIA para que mantengan los canales de comunicación con los vecinos afectados que permitan encontrar una solución que respete los derechos legales y contractuales de estos vecinos e impidan que se puedan encontrar en situación de desamparo o desahucio.

TERCERO.- Requerir e instar a la Comunidad de Madrid para que activamente participe en las conversaciones y negociaciones que mantengan arrendatarios de las viviendas y BIGECO, ORION INVESTORS e HIPOGES HISPANIA para encontrar una solución pactada.

CUARTO.- Mantener el ofrecimiento a los vecinos del Ayuntamiento de Getafe para participar en cuantas mesas de negociación sean procedentes para intentar encontrar solución a los problemas de los vecinos afectados.

QUINTO.- Dar traslado del presente acuerdo a los vecinos y vecinas afectados por BIGECO.

En Getafe, a 9 de octubre de 2019.

Herminio Vico Algaba

Carlos González Pereira

Portavoz GM PSOE

Portavoz GM PP

Mónica Cobo Magaña

Jesús Pérez Gómez

Portavoz GM Ciudadanos

Portavoz GM MM Compromiso Con Getafe